Revista Economía

instituto superior de investigación y posgrado (isip)

facultad de ciencias económicas. universidad central del ecuador

Invitación a presentar artículos / *Call for papers*

**Dossier**

Extractivismo y conflictividad en América Latina

nuevos actores y nuevos contextos

coordinación

Diego Carrión, Patric Hollenstein, Fernanda Jaramillo

recepción de artículos

Desde el 2 de febrero hasta el 20 de marzo de 2015

publicación

junio de 2015

envío de artículos

revistaeconomia.uce@gmail.com

La extracción de recursos naturales tiene un largo y controversial historial en la economía política de América Latina. Desde diferentes corrientes teóricas e ideológicas se señalan las dificultades asociadas con este tipo de modelo de desarrollo, principalmente asociado a lo que se ha denominado «la maldición de la abundancia» (Auty, 1993, 2001; Sachs y Warner, 1995). Esta tesis sostiene que la abundancia de recursos naturales genera una serie de distorsiones políticas y económicas que tienen como resultado una contribución escasa de los sectores extractivos al desarrollo de los países primario-exportadores. A pesar de la falta de consenso sobre la relación directa entre economías extractivas y los males que esta tesis señala, en general existe un cierto acuerdo sobre los pobres resultados que esta estrategia de desarrollo a América Latina ha tenido para los países latinoamericanos en los últimos tres decenios.

En la década de los 90, en el marco de lo que comúnmente se ha conocido como *Consenso de Washington*, la mayoría de países latinoamericanos emprendieron una reconfiguración de sus marcos institucionales (principalmente la desregulación y desmantelamiento de la capacidad institucional estatal) encaminada a atraer inversión directa extranjera principalmente en los sectores minero e hidrocarburífero. En términos generales, los beneficios económicos procedentes de estas actividades se vieron fuertemente mermados por los altos costos económicos y socioambientales. No obstante, con el inicio del siglo XXI, se produce un boom en los precios de las *commodities* (impulsado por la emergencia de China como nueva potencia industrial global) dando lugaren América Latinaa la reapertura del debate sobre la deseabilidad o no de promover modelos de desarrollo basados en la extracción de recursos naturales. En esta región se produce lo que se ha denominado como el «nuevo extractivismo» o «consenso de las commodities»; es decir, la promoción de la inversión directa extranjera en el sector de los recursos naturales así como la exportación de materias primas. Se sostiene que los cambios en la economía política global esta vez permitirán a estos países explotar su ventaja comparativa en recursos naturales y convertir lo que en el pasado fue maldición en bendición.

Este consenso en torno al extractivismo ha trascendido tanto a gobiernos latinoamericanos que se han mantenido con regímenes de tendencia neoliberal (Perú, México, Colombia) como aquellos que han buscado un quiebre con dicho modelo, los comúnmente denominados regímenes posneoliberales (principalmente Bolivia, Ecuador, y Venezuela). El significado de estos nuevos regímenes es un tema de actual debate, sin embargo, existe cierto consenso en que la novedad principal de estos regímenes tiene que ver con un nuevo marco de política pública encaminado a buscar formas de desarrollo más socialmente inclusivas y equitativas. A pesar de ello, los niveles de conflictividad y resistencia en las localidades de extracción no han disminuido. En este marco, el presente número de la Revista Economía busca profundizar en los cambios y continuidades en la gobernanza de los sectores extractivos en América Latina, poniendo especial énfasis en la dinámica de la conflictividad asociada con éstos.

Se pondrá atención particular a las contribuciones que abordarán las siguientes temáticas:

* ¿Cuáles son las especificidades de los gobiernos posneoliberales en relación a la forma que tienen de gobernar los sectores extractivos? Por ejemplo, ¿a nivel económico existe una mejor repartición de la renta (regalías e impuestos) o la creación/reforzamiento de empresas estatales?; ¿a nivel ambiental existe una nueva institucionalidad con mejor capacidad de gestionar los impactos socioambientales?; ¿a nivel social qué estrategias despliegan empresas y Estados para obtener la licencia social?; ¿se puede hablar de una nueva *gubernamentalidad* en las regiones extractivas de estos países?
* ¿Cuál es la importancia de China como nuevo actor de la extracción directa en América Latina? ¿Es competidor o socio de los intereses anglosajones, tradicionalmente dominantes en estos sectores? ¿En qué medida se diferencian las prácticas de las empresas chinas con el resto de empresas transnacionales?
* ¿Quiénes son los actores que están experimentando y resistiendo esta nueva era extractivista? ¿Qué tipo de demandas están posicionando? ¿Qué tipo de acciones colectivas están implementando? ¿Son de carácter contencioso? ¿Qué impactos institucionales están teniendo sus acciones especialmente entorno a la regulación de los sectores extractivos? ¿Se puede hablar de acciones colectivas fuertemente articuladas y con estructuras estables? Etcétera.

Los artículos deberán ajustarse a las normas de redacción de la Revista Economía disponibles en <http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-economicas/revista-economia>. Para la selección de artículos se utiliza un sistema de evaluación por lectores pares (*peer review*). Se aceptarán propuestas, a más del español, en inglés o en portugués. Antes de esa fecha, se pueden contactar con la revista para aclarar dudas y perfilar propuestas.